

# El Gobierno de Castilla-La Mancha insta a sus miembros a trabajar "de manera inmediata" en la Ley sobre agua que presentará al Congreso

R. Gratacós - 08/09/2010

---

La portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Isabel Rodríguez, ha instado a todo su Gobierno y especialmente a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, a que se ponga a trabajar "de manera inmediata" en la Proposición de Ley sobre agua que llevará al Congreso de los Diputados, tal y como anunció el presidente del Ejecutivo castellano-manchego, José María Barreda, en el último Debate del Estado de la Región.

Durante la rueda de prensa para dar cuenta de los asuntos aprobados por el Consejo de Gobierno en Castilla La Mancha, Rodríguez ha reiterado que con esa iniciativa legislativa se pretende hacer "un planteamiento amplio" sobre la gestión del agua a día de hoy en el país y en el que Castilla-La Mancha "es la región más perjudicada".

"Se trata de conseguir una adaptación del sistema de gestión de aguas al Estado de las autonomías", ha explicado Rodríguez, que ha añadido que la legislación en materia de agua es "obsoleta" y viene de la España centralista y "debemos adaptarla a la España de la autonomías".

"No se trata de ser unos más que otros, sino de ser coherente en la reorganización de un recurso que es escaso para que todos hagamos un buen uso del mismo, ya que el agua de todos los españoles es el de todos los castellano-manchegos", ha argumentado.

En este punto, Rodríguez ha asegurado que con esta Proposición de Ley se trata de acabar con una "injusticia histórica". Así, ha señalado que la iniciativa debería incluir la referencia a un derecho a un uso preferente de los recursos hídricos o la participación de todos los órganos de gestión del trasvase Tajo-Segura de la región.

Asimismo, ha añadido que debería contener la participación de la región en la planificación de los recursos de las cuencas hídricas que transcurren por Castilla-La Mancha y la necesidad de una cantidad "suficiente" de agua para garantizar el caudal ecológico de todas las cuencas que discurren por la comunidad autónoma.